

DERECHOS de la INFANCIA

Actividades 2018

OBJETIVO:

El objetivo general de las siguientes actividades es acercar a los niños y niñas de educación infantil los conceptos generales sobre los Derechos de la Infancia para que se familiaricen con ellos. Con este material pretendemos que los niños y niñas conozcan sus derechos y aprendan que también tienen responsabilidades y deberes.

A la vez que hablamos al alumnado sobre la importancia de los Derechos de la Infancia, le presentaremos nuevos personajes de nuestro ya conocido grupo de colaboradores: los Miniguardianes de los Derechos, siempre dispuestos a trabajar en la promoción de la justicia y la defensa de los derechos de la infancia.

Trabajaremos los conceptos generales de los Derechos de la Infancia y la Convención de los Derechos del Niño a través de varias actividades que pretenden fomentar en el alumnado el pensamiento crítico, necesario para convertirse en parte de una ciudadanía activa comprometida con la mejora de nuestro mundo.

En próximas actividades, tendremos la oportunidad de profundizar en cada uno de los derechos y conocer las diferencias en cuanto a vulneración y aplicación de los mismos en diferentes países y realidades.

ACTIVIDAD 1:

La profesora o profesor comenzará presentando a los Miniguardianes de los Derechos utilizando las fichas de presentación del Anexo I.

Una vez que se conocen los personajes, continuará leyendo el texto del archivo: “Derechos de la Infancia, versión infantil SED”, que contiene el marco general y explicaciones de algunos de los derechos que tienen los niños y las niñas y sus responsabilidades. Se utilizará un lenguaje adaptado a la edad del alumnado.

Posteriormente la profesora o profesor entregará al alumnado una lámina en la que aparecerán dibujos de los superhéroes y algunos de los objetos que han visto en el cartel para recortar y pegar en una cartulina en la que el profesor o profesora habrá rotulado los títulos de los derechos. (Anexo II).

Una vez identificados los personajes con los derechos correspondientes, se entregará al alumnado una segunda lámina (Anexo III), con dibujos que representan diferentes objetos y cosas de la vida diaria. Los niños y niñas tendrán que escoger y colorear los objetos que ellos consideren necesarios para vivir bien y ser felices, los recortarán y colocarán en las casillas de los derechos del cartel.

Posteriormente se compartirá y se analizará en grupo por qué los consideran importantes. Una vez analizados los resultados la profesora o profesor deberá conducir la conversación haciendo hincapié en la idea de que los dibujos representan derechos y que éstos son necesarios para su desarrollo integral.

Dependiendo de su edad, se puede entrar a debatir acerca de las diferentes realidades existentes en el mundo y las diferencias en el cumplimiento de los los Derechos en distintos países.

El objetivo de esta actividad es conseguir un póster de los Derechos de la Infancia para el aula, realizado de manera participativa por el alumnado que contendrá imágenes de los Miniguardianes junto a los objetos que los niños y niñas habrán elegido.

ACTIVIDAD 2:

Se organizará una pequeña asamblea en el aula. En la asamblea, y de manera participativa, las niñas y niños irán creando la Declaración de los Derechos para su clase. Cada uno irá diciendo aquello que considera importante y necesario que se cumpla dentro del aula para tener un entorno en el que se respeten los derechos de todos y todas. Se escribirá o dibujará en una cartulina y se mantendrá en un lugar visible de la clase durante el resto del curso.

El objetivo de esta actividad es conseguir una Declaración de Derechos de la Infancia para el aula, realizado de manera participativa por el alumnado.



ANEXO 1: MINIGUARDIANES DE LOS DERECHOS

Os presentamos a Babel, la Dama del Maná, Mika, Madiba, la Maga de la Esperanza, Capitán Solidario, Amanix, Equalgirl, Megatón y Sonitrón.

Son nuestros Miniguardianes de los Derechos. Siempre están comprometidos con la defensa de los derechos humanos y especialmente los de la infancia.

Cada uno de ellos tiene unos poderes diferentes que utilizan en su lucha contra las injusticias del mundo y para defender los derechos de cualquier niño o niña que se encuentre en situación de vulnerabilidad.

Hoy nuestros amigos nos van a enseñar lo que son los Derechos de la Infancia y nos hablarán también de nuestras responsabilidades y deberes.

Vamos a conocer un poco más sobre cada uno de ellos.



MINIGUARDIANES de los DERECHOS



AMANIX

GUARDIÁN DEL AMOR

PERSONALIDAD SECRETA: Amanda

SUPERPODER: Dar super abrazos que generan vida y fuerza.

PODERES:

Está siempre dispuesta a darnos un abrazo si lo necesitamos.

Se preocupa por los problemas que tienen los demás. Es muy paciente y le gusta hacer felices a los demás.

MINIGUARDIANES de los DERECHOS



BABEL



GUARDIÁN DE LA TOLERANCIA

PERSONALIDAD SECRETA: Abel

SUPERPODER: Conoce todos los idiomas del mundo y se entiende con todas las personas.

PODERES:

Le gusta estar con personas de distintos lugares e ideas. Sabe resolver los problemas a través del diálogo. Conoce muchas cosas de distintos países y se le dan muy bien los idiomas.

MINIGUARDIANES de los DERECHOS



**CAPITÁN
SOLIDARIO**



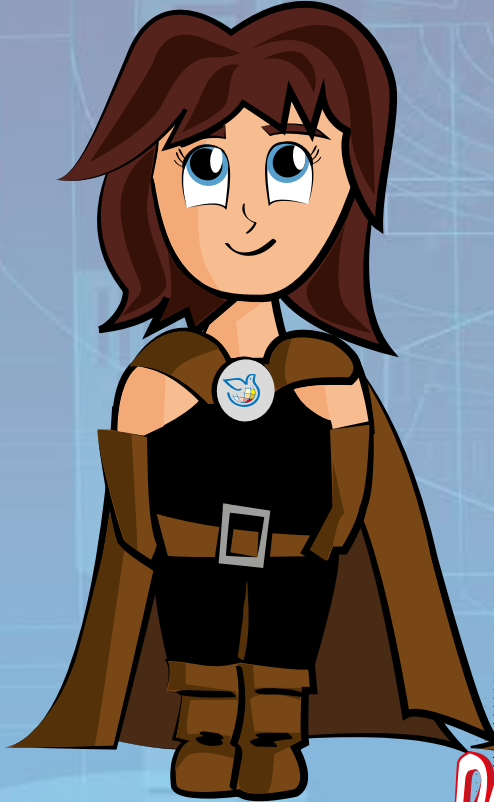
GUARDIÁN DE LA SOLIDARIDAD

PERSONALIDAD SECRETA: Darío

SUPERPODER: Manos súper elásticas que están siempre dispuestas a ayudar y colaborar.

PODERES:
Comparte lo que tiene con los demás.
Se compadece de los que sufren y lo pasan mal.
Está dispuesto a dar de lo suyo para solucionar las dificultades de las personas que le necesitan.

MINIGUARDIANES de los DERECHOS



DAMA DEL MANÁ

GUARDIÁN DE LA GENEROSIDAD

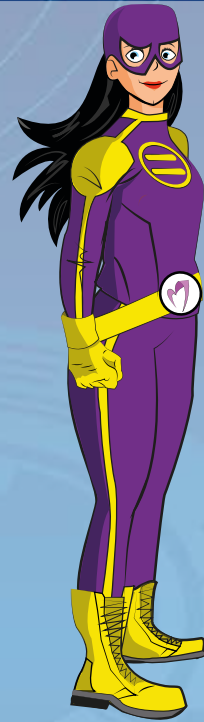
PERSONALIDAD SECRETA: Ama.

SUPERPODER: Fabrica una pócima para dar de comer y de beber a todo el mundo.

PODERES:

Lucha por el Derecho a la Alimentación.
Siempre comparte lo que tiene.
Protege el planeta.

MINIGUARDIANES de los DERECHOS



EQUALGIRL

GUARDIÁN DE LA IGUALDAD

PERSONALIDAD SECRETA: Enma

SUPERPODER: Se identifica con las personas que son diferentes y hace que todas sean iguales.

PODERES:

Trata de entender lo que pensamos y sentimos.

Se hace cargo de los problemas de los demás y busca soluciones.

Perdona cuando no se hacen las cosas bien o se comete un error.

MINIGUARDIANES de los DERECHOS



MADIVA

GUARDIÁN DEL COMPROMISO

PERSONALIDAD SECRETA: Madi.

SUPERPODER: Ojos mágicos con rayos X que ven el corazón y atraviesan el pensamiento.

PODERES:

Lucha por las causas perdidas.

Comprometida con las personas en situación de vulnerabilidad

Lucha por la felicidad.

MINIGUARDIANES de los DERECHOS



MEGATOM

GUARDIÁN DE LA RESPONSABILIDAD

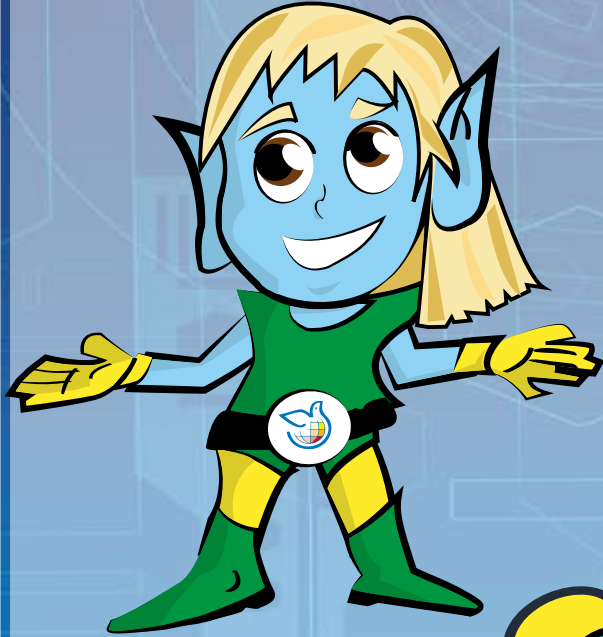
PERSONALIDAD SECRETA: Tom.

SUPERPODER: Fortaleza física para cargar con los problemas de los demás.

PODERES:

Cumple con lo que se ha comprometido.
Ayuda a los demás a solucionar sus problemas.
Resuelve sus problemas siempre de forma positiva.

MINIGUARDIANES de los DERECHOS



MIKA

GUARDIÁN DE LA AMISTAD

PERSONALIDAD SECRETA: Mellow.

SUPERPODER: Teletransporte para estar con los amigos y que no estén solos.

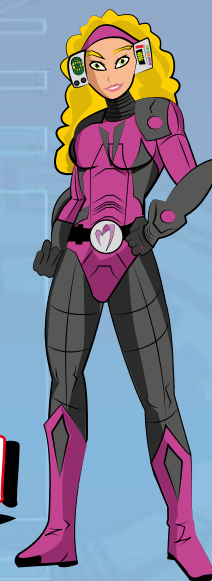
PODERES:

Está dispuesto siempre a hacer favores.

Comparte todo lo que tiene.

No abandona a nadie y juega con todo el mundo.

MINIGUARDIANES de los DERECHOS



SONITRON

GUARDIÁN DE LA COMPRENSIÓN

PERSONALIDAD SECRETA: Sonia.

SUPERPODER: Oídos mágicos para escuchar a los demás.

PODERES:
Entender lo que pensamos y sentimos.
Se hace cargo de los problemas.
Perdona los errores.

MINIGUARDIANES de los DERECHOS



**MAGA
DE LA
ESPERANZA**

GUARDIÁN DE LA HONRADEZ

PERSONALIDAD SECRETA: Espe.

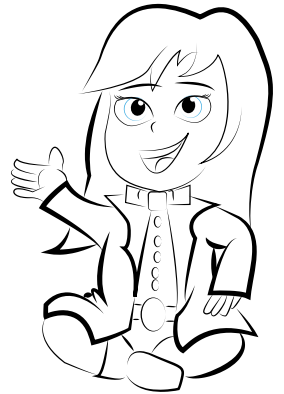
SUPERPODER: Se hace transparente para detectar la sinceridad y la honradez de las personas.

PODERES:
Honrada en sus relaciones.
Puede detectar las mentiras.
Transparente y sincera.

ANEXO 2: COLOREAR



NOMBRE: SONITRÓN
NACIONALIDAD:
MARISTLAND



FAMILIA

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN Y VIVIENDA

SALUD

JUEGO

IGUALDAD

NOMBRE Y
NACIONALIDAD

PARTICIPACIÓN

ANEXO 3: OBJETOS

